



## A la brava

**T**odo indica que el oficialismo en el Congreso de la Unión ha roto todos los límites que podía tener para caer en el exceso. La prueba reside en que presentaron una iniciativa que significa una importante regresión, en momentos en que se suponía que ya con la reforma al Poder Judicial, -que ha sido objeto de burla en el extranjero-, tenían suficiente para ratificar que Morena y aliados cuentan con la mayoría que les permite arrasarse en el Legislativo.

Esta iniciativa conjunta a la que han llamado Supremacía Constitucional, de la autoría de los coordinadores de la bancada guinda en el Congreso: **Ricardo Monreal**, Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, se establece que no procederán ni los amparos ni las acciones de inconstitucionalidad y esto se ha interpretado como que el



**ADRIANA  
MORENO  
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

oficialismo quiere que su voz sea la que prevalezca y terminar por darle el “tiro de gracia”, no solo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN) y al Poder Judicial en general, sino también a la oposición que reaccionó a esta nueva reforma que se aprobará vía “fast-track”.

No pasó mucho tiempo para que el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano reaccionaran. El presidente del PRI, Alejandro Moreno, declaró que esta iniciativa representa “una locura” y agregó que se trata de un atropello tanto a la Ley como al proceso legislativo que en el fondo tiene como



propósito coartar las facultades que tiene el máximo tribunal para revisar la reforma constitucional.

El también senador recordó algo que ha caracterizado a Morena, no nada más en esta nueva etapa, sino desde antes, cuando empezó a ganar gubernaturas e importantes espacios de poder. Entonces radicalizaron su autoritarismo al tiempo que hacen de lado a aquellas voces que disienten de ellos.

“El oficialismo reconoce errores en la reforma al Poder Judicial y busca corregirlos, literalmente, a la brava”, indicó Moreno Cárdenas.

La frase de “a la brava”, explica el método del que se vale el partido guinda y aliados para actuar, para conseguir lo que quieren, pero a lo mejor no han dimensionado las graves consecuencias que pueden acarrear y la primera es que el país entre en una confrontación sin fondo entre Poderes.

Hace unos días, antes de que el ofi-

cialismo presentara este nuevo despropósito, la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández advirtió lo que se venía al señalar que: “la democracia constitucional en el mundo entero y muy señaladamente en nuestro país atraviesa momentos muy delicados y difíciles”.

**En base a todo lo anterior, resulta muy difícil que cualquier llamado a conservar la calma en esta vorágine, como el que hizo el senador Fernández Noroña, tenga eco así como tampoco, que él mismo haya descartado que la reforma de supremacía constitucional, sea autoritaria.**

•Periodista.  
morcora@gmail.com